



MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2204

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 05/2025 "ADQUISICIÓN DE FORMULARIO DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN" ID N.º 468.822, A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., CON RUC N.º 80013965-8

Asunción, 19 de junio de 2025

Visto: El memorando U.O.C. N.º 479 del 11 de junio de 2025, remitido por la Unidad Operativa de Contratación, con referencia a la Licitación Menor Cuantía Nacional n.º 05/2025 "Adquisición de formulario de certificado de defunción" ID N.º 468.822; y,

CONSIDERANDO:

El presente llamado cumple con las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" en el inciso b) del artículo 34 "Procedimientos Convencionales de Contratación", que trata los tipos de procedimiento, así como el artículo 37 inciso b) que reza: "Cuando la autoridad competente de la convocante no conforme un Comité de Evaluación, la Unidad Operativa de Contrataciones podrá realizar la evaluación de ofertas y recomendar la adjudicación, si correspondiere, en los casos establecidos en la reglamentación".

Asimismo, la evaluación de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el artículo 52 "Evaluación, Subsanabilidad y Rechazo de las Ofertas" de la Ley 7021/22 y el artículo 75 "Procedimiento de Evaluación" del Decreto 2264/24 reglamentario de la Ley 7021/22.

Así también, la recomendación de adjudicación se halla enmarcada dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 55 "Adjudicación" de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario 2264/24.

En ese sentido, por memorando n.º 2272/2024, emitido por la Dirección Administrativa Gabinete Técnico de Investigación, con fecha 23 de diciembre de 2024, se solicitó formalmente el inicio del procedimiento de llamado, adjuntando las especificaciones técnicas, la justificación correspondiente y los precios referenciales necesarios para llevar a cabo dicho proceso.

De acuerdo con el dictamen técnico n.º 05/2025, emitido en fecha 28 de abril de 2025, en cumplimiento del artículo 40 inciso "A" de la Resolución DNCP N.º 230/2025, en el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, suscripto por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó. En caso de que los mismos sugieran criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual, la fundamentación de tales sugerencias deberá formar parte del dictamen técnico.

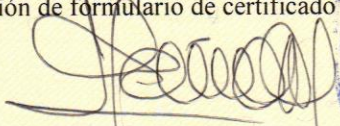
Igualmente, la Resolución DNCP N.º 454/2024 "Por el cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley 7021/22", consta dictamen técnico U.O.C. N.º 29 del 21 de abril de 2025, de elaboración y metodología para la obtención de los precios referenciales.

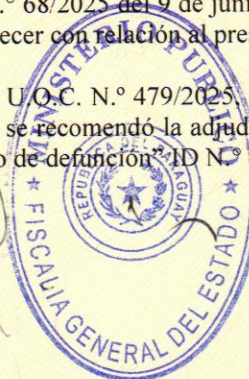
En atención, al acta de Apertura de Ofertas del 23 de mayo de 2025 y el Informe de Evaluación del 2 de junio de 2025, elaborado de acuerdo con lo establecido en el artículo 82 del Decreto 2264/24, para el procedimiento de Licitación Menor Cuantía Nacional n.º 05/2025 "Adquisición de formulario de certificado de defunción" ID N.º 468.822, que eleva a consideración y recomienda, salvo mejor parecer, la adjudicación a la empresa GRÁFICA MONARCA S.R.L., con RUC N.º 80013965-8, representada por la Sra. Gisela Fabiana Piccardo Silva, en su carácter de representante legal, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 2264/24, teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, el Cuadro Comparativo, y teniendo en cuenta que el oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado.

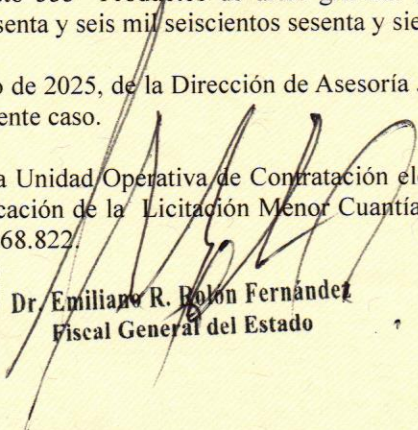
El presente llamado, cuenta con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria n.º 244/2025, emitido en fecha 28 de abril de 2025, bajo el Objeto del Gasto 333 "Productos de artes gráficas", por el monto de G. 64.466.667 (Guaraníes sesenta y cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).

Así como, al dictamen D.A.J. N.º 68/2025 del 9 de junio de 2025, de la Dirección de Asesoría Jurídica del Ministerio Público, por medio del cual emitió su parecer con relación al presente caso.

A ese respecto, por memorando U.O.C. N.º 479/2025, la Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración el Informe de Evaluación, a través del cual se recomendó la adjudicación de la Licitación Menor Cuantía Nacional n.º 05/2025 "Adquisición de formulario de certificado de defunción" ID N.º 468.822.


Abg. Lisa Mencia M.
Secretaría General Interina
Ministerio Público




Dr. Emiliano R. Bolón Fernández
Fiscal General del Estado



MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 2224

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN MENOR CUANTÍA NACIONAL N.º 05/2025 “ADQUISICIÓN DE FORMULARIO DE CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN” ID N.º 468.822, A LA EMPRESA GRÁFICA MONARCA S.R.L., CON RUC N.º 80013965-8

Conforme con la autonomía funcional y administrativa del Ministerio público, otorgadas por la Constitución Nacional en su artículo 266 y los artículos 49, 50 y demás concordantes de la Ley 1562/00 “Orgánica del Ministerio Público”, corresponde disponer en ese sentido.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, el Fiscal General del Estado,

RESUELVE:

1.- Adjudicar la Licitación Menor Cuantía Nacional n.º 05/2025 “Adquisición de formulario de certificado de defunción” ID N.º 468.822, por un monto total de G. 38.500.000 (Guaraníes treinta y ocho millones quinientos mil), a la empresa GRÁFICA MONARCA S.R.L., con RUC N.º 80013965-8, representada por la Sra. Gisela Fabiana Piccardo Silva, en su carácter de representante legal, con C.I. N.º 2.353.218, según el siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	GRÁFICA MONARCA S.R.L.		
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82121507-005	Impresión de certificados varios	unidad de medida: Unidad presentación: BLOCK	1.000	38.500	38.500.000	Procedencia: Nacional Nro. de Certificado de Origen Nacional: 198.905
Total						38.500.000	

2.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

3.- Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2025.

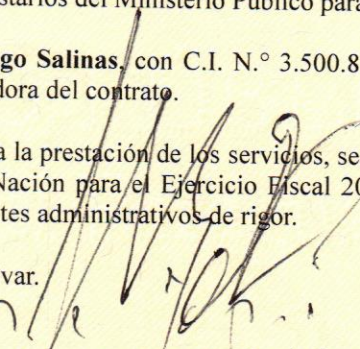
4.- Designar a la funcionaria **Braulia Irene Morinigo Salinas**, con C.I. N.º 3.500.817, quien presta servicio en la Dirección Administrativa Gabinete Técnico, como administradora del contrato.

5.- Establecer que las facturas presentadas de acuerdo a la prestación de los servicios, sean obligadas según los créditos presupuestarios previstos en el “Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”, conforme lo establece el decreto reglamentario, pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.

6.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.


Abg. Lisa Mencia M.
Secretaría General Interina
Ministerio Público




Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado